

GARMA SOCIEDAD ANÓNIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día 10 de junio de 2021 mediante la utilización de la plataforma Zoom a las 12:30 hs, y en segunda convocatoria el mencionado día a las 13:30 hs., por idéntico medio, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de los accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea conjuntamente con la presidente del Directorio.
2. Razones para la celebración de la Asamblea Ordinaria fuera del plazo legal.
3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2020.
4. Consideración de resultado del ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020.
5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2020.
6. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio tratado, incluso en exceso al límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
7. Designación de autorizados para realizar las pertinentes presentaciones e inscripciones ante el Registro Público de Rosario.

EL DIRECTORIO

Nota:

a) Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con una anticipación no menor de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550. En dicha oportunidad deberán indicar en forma fehaciente si formulan oposición a la celebración de la misma por medios digitales, la que será celebrada por dicha vía salvo que un accionista formule oposición expresa, en cuyo caso será celebrada en forma presencial en la sede social.

b) Quienes comuniquen asistencia a la asamblea deberán denunciar un correo electrónico y número de teléfono celular, a fines del envío del correspondiente link de acceso a la reunión.

c) En caso de oposición de algún accionista a la celebración por medios digitales, con dos días de anticipación a la asamblea se informará a los accionistas que hubiesen informado su asistencia, en

los correos electrónicos y teléfonos denunciados, que la asamblea será celebrada presencialmente. De lo contrario, se le remitirá el enlace e información de acceso a la reunión por la plataforma digital Zoom.

d) Se encuentra a disposición de los accionistas con la debida antelación en la sede social (art. 67 de la Ley Nº 19.550) copia de la documentación a ser considerada en esta asamblea.

\$ 225 448231 May. 17 May. 21

CLÍNICA SUNCHALES S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

El Directorio de Clínica Sunchales S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de junio de 2021, a las 13 a hs. en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria, en su sede social sita en 1° de Mayo 174 de la ciudad de Sunchales, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria y Estados contables correspondientes al Ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2020, y de la gestión del Directorio y sindicatura.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30-06-2020 y destino del mismo.
- 5) Consideración de la retribución del Directorio y Sindicatura por el ejercicio fenecido.
- 6) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndicos por el ejercicio iniciado el 01-07-20.
- 7) Determinación del número de integrantes del Directorio y designación de directores y síndicos.

VÍCTOR ZUNINO

Presidente

NOTA: Se hará saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 y sus reformas. Asimismo se informa que a los fines de su ingreso y permanencia en el recinto deberán concurrir munidos de barbijo y dar cumplimiento a los protocolos de COVID19 dispuestos por la entidad.

\$ 290 445701 May. 17 May. 21

COOPERATIVA DE PROVISIÓN APÍCOLA COSAR LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El consejo de administración de la Cooperativa de Provisión Apícola Cosar Ltda. comunica que de acuerdo a lo establecido por el Decreto 386/21 de provincia de Santa Fe se debe suspender la asamblea previamente convocada para el sábado 24/04/21 en forma presencial y deberá hacerse de manera virtual.

GUSTAVO BERTOLDO

Presidente

IVÁN GENARI

Secretario

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El consejo de administración de la Cooperativa de Provisión Apícola Cosar Ltda., cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, tiene el agrado de convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día sábado 15 de Mayo de 2.021 a las 09:00 horas a realizarse de manera virtual por la plataforma zoom en Sauce Viejo, Provincia de Santa Fe, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1- Designación de dos Asambleístas que aprueben y firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario.
- 2- Consideración del Balance, Memoria, Estado de Resultados y Cuadros anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/08/2020.
- 3- Informe del auditor y síndico.
- 4- Consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes elaborado por el consejo de Administración.
- 5- Consideración del Presupuesto y Plan de utilización de la Prima de Comercio Justo 2020; y Presupuesto y Plan de Prima 2021-22.
- 6- Consideración de gastos de la prima 2.018 que se ejecutaron de manera anticipada en el año

2.017.

7- Consideración de ejecución de gastos de prima anticipados con recursos propios de la organización para ejecutar el plan de uso de la Prima de manera anticipada.

8- Consideración del Plan de desarrollo y reporte de Comercio Justo; y reporte de actividades de medio ambiente.

GUSTAVO BERTOLDO

Presidente

IVÁN GENARI

Secretario

Sauce Viejo, 23 de Abril de 2.021.

\$ 150 446548 May. 17 May. 18

ASOCIACIÓN HOGAR

PARA EL NIÑO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Con motivo de la pandemia (Covid-19) declarada por la OMS en fecha 11 de Marzo de 2.020, y la medida de "Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio" decretada por el PEN, según DNU 297/2020 y sus sucesivas prórrogas y la Resolución General N° 7 de fecha 15 de Septiembre de 2.020 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la provincia de Santa Fe, no ha podido concretarse la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al cierre del ejercicio del año 2020 y según Acta N° 462/2020.

Por ello, la Comisión Directiva de la Asociación Hogar para el Niño convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día Lunes 17 de Mayo de 2.021 a las 20:00 hs en la Biblioteca Popular Rivadavia, sito en Avda. San Martín N° 1.023 de esta ciudad a fin de considerar el siguiente:

- a) Lectura del Acta de la última Asamblea General Ordinaria.
- b) Designación entre los presentes de dos (2) asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea junto a la Sra. Presidente y Secretaria.
- c) Consideración y Aprobación de Memoria.. Cuadro de Resultados, Balance General, Inventario e Informe de Órgano de Fiscalización, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre del 2.019 y al 31 de Diciembre del 2.020.

d) Renovación de la Comisión Directiva para el periodo 2021-2022.

e) Determinación del monto de la cuota societaria y su periodicidad.

Pasado el horario de citación y no habiendo logrado el quórum legal requerido, la Asamblea se celebrará con los miembros presentes, una hora después de la fijada en esta convocatoria.

GLORIA MARGARITA BALBI

Presidente

SUSANA NOEMÍ DE LOURDES BIENDICHO

Secretaria

\$ 176,22 446642 May. 17 May. 18

MAPACI LABORAL S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas de Sociedad Anónima Mapaci Laboral S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de Mayo de 2.021, en su sede social, a las 11:00 horas en primera convocatoria, o a las 12:00 horas en segunda convocatoria si en la primera no se hubiera reunido el quórum suficiente para sesionar; con la finalidad de tratar y considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas presentes para suscribir, conjuntamente al Presidente, el acta de la asamblea.

2º) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables y demás documentación establecida en 234 inc. 11 de Ley de Sociedades Comerciales (LSC), correspondientes al ejercicio social cerrado al 31.12.2020.

3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.

4º) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio y Comité de Gestión.

5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo período, y su designación.

Documentación legal e información a disposición de los señores accionistas, en los términos legales.

Rosario, 30 de Abril de 2.021.

VICTOR M. GIORGIO

Presidente

\$ 225 446563 May. 17 May. 21

INDUSTRIAS TAURO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas de Industrias Tauro S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Mayo de 2.021, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Matienzo Nº 1.761, de Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales (ley 19.550) y sus modificaciones, correspondiente al 19º ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2.020.

3) Distribución de utilidades

JAVIER JOSÉ BELINKY

Presidente

\$ 225 446506 May. 17 May. 21

METALURGICA DEL

PUERTO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de Metalúrgica del Puerto S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de Mayo de 2.021 a las 13:00 horas, a realizarse en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Modificación del artículo 10º del Estatuto Social.
- 2) Consideración de la documentación contable y estatutaria correspondiente al ejercicio 2.018, 2.019 y 2.020.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Elección de nuevas autoridades.
- 5) Designación de una persona para que realice los trámites ante el Registro Público e Inspección General de Personas Jurídicas de Santa Fe.

Se hace saber a todos los accionistas que la documentación se encuentra a su disposición en la sede social y para ser enviada por e-mail a quienes así lo soliciten. Se invita a los señores accionistas a participar de forma virtual (atendiendo a las restricciones vigentes al día de la fecha), con los datos que serán enviados por correo electrónico. La registración a la Asamblea debe informarse en el siguiente correo electrónico metalurgicadelpuerto@gmail.com, desde el cual se enviará el vínculo de acceso a "Zoom" para la admisión de su participación en la Asamblea. Se aclara que si para el día de la realización de la Asamblea es posible la reunión presencial, la misma se llevará a cabo observándose todas las medidas sanitarias preventivas a los fines de asegurar la salud de los participantes.

\$ 250 446503 May. 17 May. 21

A.M.E.PRO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo establecido en el art. 32 de los Estatutos de la Asociación Mutual de emprendedores y profesionales invitamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 8 de Junio de 2.021 a las 19:00 hs. En el local de calle San Martín Nº 791 piso 2 B de Rosario y en el que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y consideración del acta anterior.
- 2) Designación de dos (2) asociados para suscribir el acta juntamente con el presidente y secretario que conducen la asamblea.

- 3) Consideración de los motivos por los cuales no se desarrollaron en términos las asambleas
- 4) Consideración de Memoria, Balance general, Cuadro de gastos y recursos, e informe del órgano de fiscalización del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2.019.
- 5) Consideración de Memoria, Balance general, Cuadro de gastos y recursos, e informe del órgano de fiscalización del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2.020.
- 6) Consideración de los efectos de la pandemia.
- 7) Tratamiento y consideración de todo lo actuado por la Comisión Directiva hasta 31 de Diciembre de 2.020.
- 8) Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo directivo y la junta fiscalizadora por finalización de sus mandatos.
- 9) Destino de las utilidades y consideración de nuevos proyectos
- 10) Consideración y aprobación de la cuota social.

Se informa que el quórum necesario para sesionar será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no reunirse esa cantidad de asociados a la hora fijada por convocatoria, la asamblea sesionará válidamente 30 minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser inferior que el de los miembros titulares del órgano directivo y la junta fiscalizadora, se encuentren presentes o no en la asamblea.

\$ 90 446575 May. 17

RAFA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase a los Accionista de RAFA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se llevara a cabo en su sede social sita en Avenida Pomilio N° 103 de la ciudad de Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe, el día Miércoles 26 de Mayo de 2.021 a las 19:30 horas, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA COMUN A AMBAS

ASAMBLEAS

1. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2. Lectura del acta de la asamblea anterior N° 18.

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

3. Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio anual finalizado el 31-12-2020 y aprobación de la gestión del Directorio.

4. Aprobación de Honorarios a Directores por el ejercicio 2.020 y distribución de Dividendos. Autorización al directorio a efectuar anticipos de honorarios a cuenta de utilidades del ejercicio actual en curso.

5. Determinación de la composición del Directorio, de acuerdo a lo dispuesto por el art. N° 10 del Estatuto de la Sociedad, elección de autoridades y designación de cargo.

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

6.- Aprobación de la renovación del Crédito que actualmente se tiene con el Banco Macro S.A., que fue aprobado originariamente en Asamblea Extraordinaria de fecha 24 de Junio de 2.019, según Acta N° 17.

HUGO SEBASTIAN NOVOSAD

Presidente

\$ 250 446576 May. 17 May. 21

CLUB ATLETICO

ROSARIO CENTRAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por normas estatutarias Artículo 145º, 148º y concordantes del Estatuto de la Institución, la Comisión Directiva decide convocar a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, la cual se llevara a cabo el día Lunes 31 de Mayo de 2.021, siendo el primer llamado á las 17.30 horas, y el segundo a las 18.30 horas, a desarrollarse en las Instalaciones de la Sub Sede Cruce Alberdi, sito en calle Catamarca N° 3.538 de la Ciudad de Rosario, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que tomen nota del Acto conjuntamente con las autoridades del Club.

2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

3º) Consideración del Presupuesto Económico y Financiero de Recursos y Gastos y Estado Patrimonial proyectado período 01/07/2021 al 30/06/2022.

RODOLFO DI POLLINA

Presidente

GUILLERMO HANONO

Secretario

Artículos del Estatuto aplicables: 145, 148, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 157, 158 y concordantes.

§ 135 447608 May. 17 May. 19

OTSA SOCIEDAD ANÓNIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 03 de Junio de 2.021, a las 15:00 horas, en Primera Convocatoria y una hora después, en Segunda Convocatoria. En el caso de continuar con las restricciones indicadas en el Decreto Provincial N° 447/21, que adhiere al Decreto de Necesidad y Urgencia N° 287/21 emanado por el Gobierno Nacional, la misma se realizará en forma virtual, bajo la plataforma Zoom, debiendo:

A) Los socios que deseen participar deberán comunicar su asistencia al correo electrónico medicos@estudiomilman.com.ar con una anticipación de 48 hs.

B) Una vez confirmada la participación se le remitirá al correo asociado el id y contraseña para ingresar a la reunión virtual.

C) Se posibilitará la emisión del voto a distancia de los puntos a tratar mediante la utilización del sistema de votación de Zoom.

D) Se graba la totalidad de de la asamblea conservando una copia en soporte digital por el término de cinco (5) años.

En el caso de que no se extiendan las restricciones, la misma se llevará a acabo de forma presencial en el local de calle Juan de Garay N° 2.536 piso 1 Oficina A de la ciudad de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la realización de esta asamblea en exceso de los plazos legales.
2. Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al

ejercicio N° 14 (Catorce), cerrado el 31 de Agosto de 2.020.

3. Consideración del resultado del ejercicio.

4. Aprobación de la gestión del Directorio.

5. Fijación de la remuneración del Directorio, teniendo en cuenta lo que dispone el artículo 261 de la Ley 19.550 del ejercicio N° 14, y fijación de las bases de remuneración técnico-administrativas para el ejercicio N° 15.

6. Designación de un accionista para firmar el acta.

Santa Fe, Mayo 2021.

IGNACIO SIMEZ

Presidente

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes.

\$ 360 447654 May. 17 May. 21

OTSA SOCIEDAD ANÓNIMA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 03 de Junio de 2.021, a las 17:00 horas, en Primera Convocatoria y una hora después, en Segunda Convocatoria. En el caso de continuar con las restricciones indicadas en el Decreto Provincial N° 447/21 que adhiere al Decreto de Necesidad y Urgencia N° 287/21 emanado por el Gobierno Nacional, la misma se realizará en forma virtual, bajo la plataforma Zoom, debiendo:

A) Los socios que deseen participar deberán comunicar su asistencia al correo electrónico medicos@estudiomilman.com.ar, con una anticipación de 48 hs.

B) Una vez confirmada la participación se le remitirá al correo asociado el id y contraseña para ingresar a la reunión virtual.

C) Se posibilitará la emisión del voto a distancia de los puntos a tratar mediante la utilización del sistema de votación de zoom.

D) Se grabará la totalidad de de la Asamblea, conservando una copia en soporte digital por el término de cinco (5) años.

En el caso de que no se extiendan las restricciones, la misma se llevará a cabo de forma presencial en el local de calle Juan de Garay N° 2.536 piso 1 Oficina A de la ciudad de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Aumento de Capital Social.

2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Santa Fe, Mayo 2021.

IGNACIO SIMEZ

Presidente

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes.

\$ 225 447658 May. 17 May. 21
